

Informe 2026

PLANILLAS EN DESORDEN

Análisis de la gestión del recurso humano en la Secretaría de Educación 2022-2026

CONTEXTO

85 de cada 100 lempiras de educación son salarios



L 42,755 M

presupuesto de la Secretaría de Educación en 2025



L 36,340 M

se usaron para pagar salarios en el 2025



+L 3,700 M

adicionales en 2026, para el aumento salarial docente (8.7%)

Si casi todo el presupuesto paga personal, **dónde se asigna cada plaza decide si los recursos llegan al aula y a los estudiantes que más los necesitan.**

Fuente: Elaboración ASJ con base en planillas de la SEDUC, SEFIN 2025.

METODOLOGÍA

1.

Fuentes

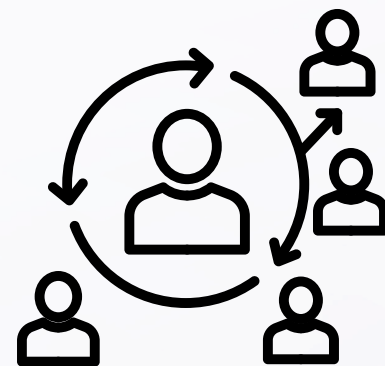
Planillas docentes 2022–2026, administrativas 2022–2025, matrícula y proyecciones de población obtenidas mediante solicitud de información a la SEDUC.



2.

Personas y plazas

Una persona puede tener varias plazas: contamos personas (por identidad) y plazas por separado.



3.

Revisamos qué hace cada plaza

Revisamos el cargo y el lugar donde está registrada la plaza.



BLOQUE 1

Honduras paga más personal para atender a menos estudiantes

BLOQUE 1

87,134 estudiantes menos y 4,191 empleados más entre 2022 y 2026



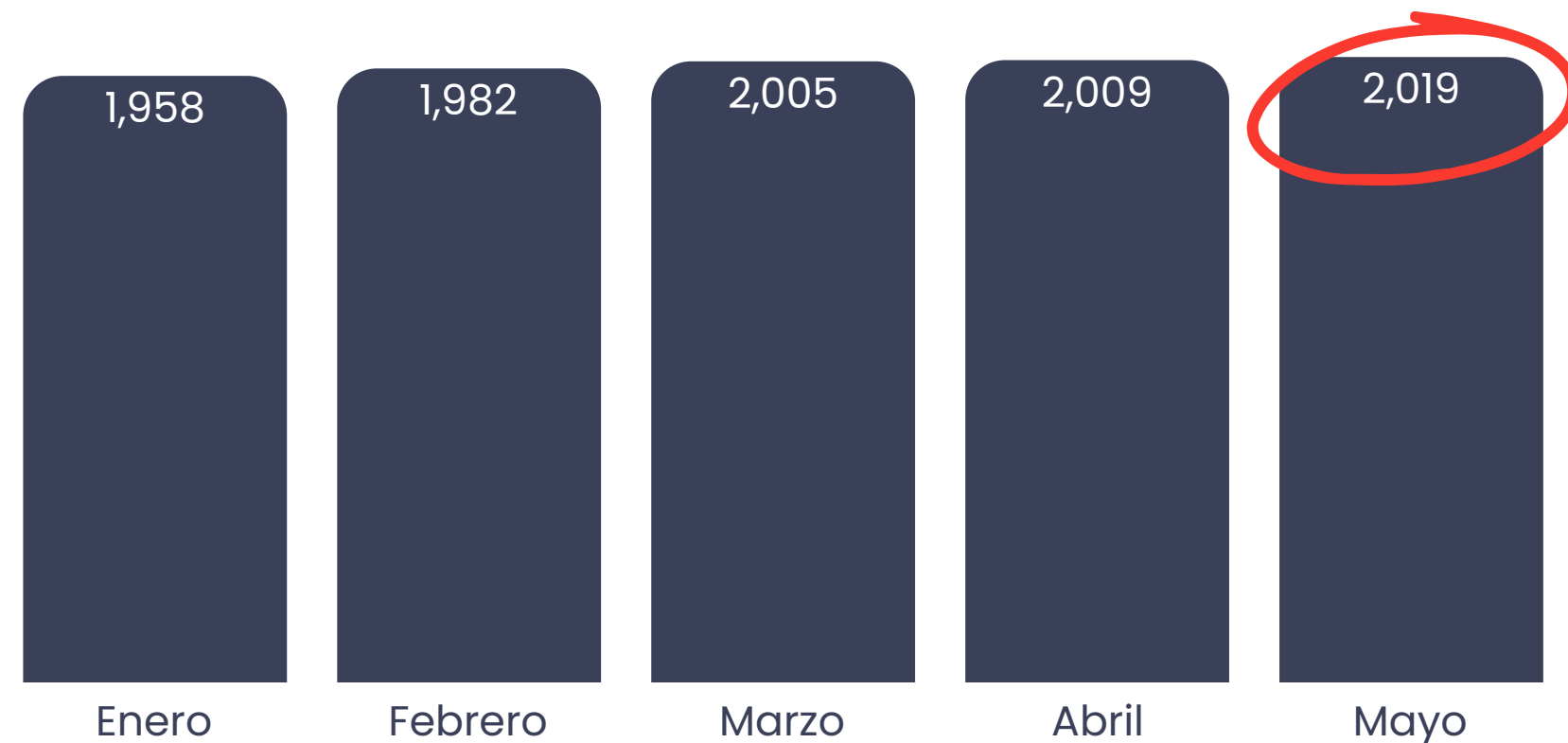
Fuente: matrícula de centros gubernamentales y planillas SEDUC. *Administrativos: último dato 2025; se excluye El Paraíso en ambos años porque la información disponible no tiene dato en 2025.

Mientras los centros educativos públicos perdieron estudiantes, **la planilla siguió creciendo.**

L 2,019 millones al mes cuesta la planilla docente

Sueldo bruto pagado en 2026

(millones de lempiras)



L 9,973 M

en sueldos docentes de
enero a mayo 2026

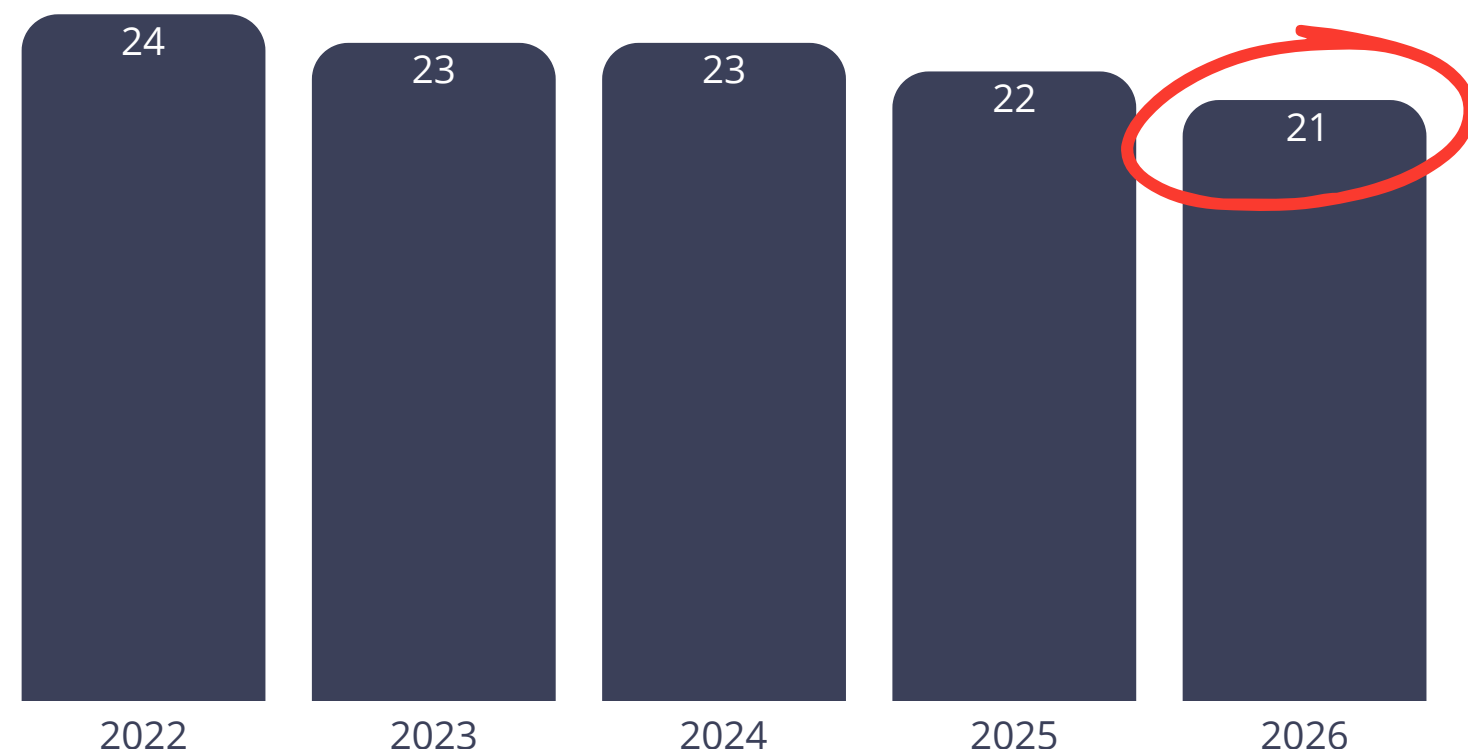
Fuente: planilla docente SEDUC, enero a mayo 2026 (sueldo bruto). *Planilla de mayo $\times$ 12 meses $\div$ 200 días de clase (calendario 2026). Sin décimo tercer ni cuarto mes.

Cada día de clase perdido cuesta al menos L 121 millones en salarios que no llegan al aula

No faltan docentes:

La norma dice 40 y el promedio nacional es 21, casi la mitad

Estudiantes por docente
2022-2026



LA NORMA

1 maestro por cada 40 alumnos

Reglamento General del Estatuto del Docente Hondureño, art. 181

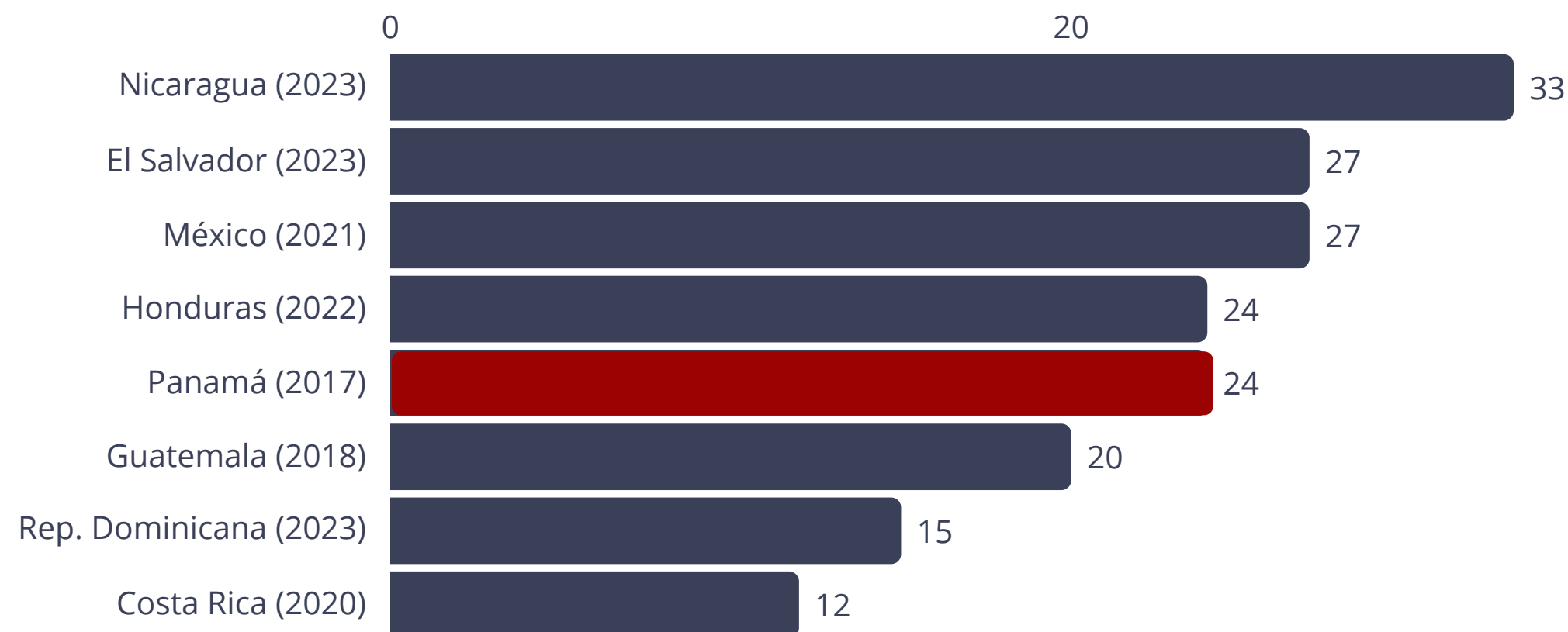


El promedio nacional está dentro de la norma, pero esconde grandes diferencias entre niveles educativos.

Fuente: matrícula de centros gubernamentales y planilla docente SEDUC, 2026 (enero a mayo); Reglamento del Estatuto del Docente.

En primaria, Honduras está en el rango de la región

Honduras frente a la región



Si en la planilla hay docentes suficientes, ¿por qué la primaria tiene más carga que el promedio?

Fuente: Honduras, matrícula de centros gubernamentales y planilla docente SEDUC 2026 (cálculo ASJ). Región: UNESCO (UIS), último año disponible por país. España: OCDE, Education at a Glance 2026 (nota de país y ratio de primaria). Las fuentes usan años y métodos distintos: la comparación es de referencia.



¿Necesitamos contratar más docentes o mejorar la eficiencia del recurso humano?



87,134



menos
estudiantes en
centros públicos



4,191



más empleados
en la planilla



L 121 M

cuesta, como mínimo,
cada día de clase



21

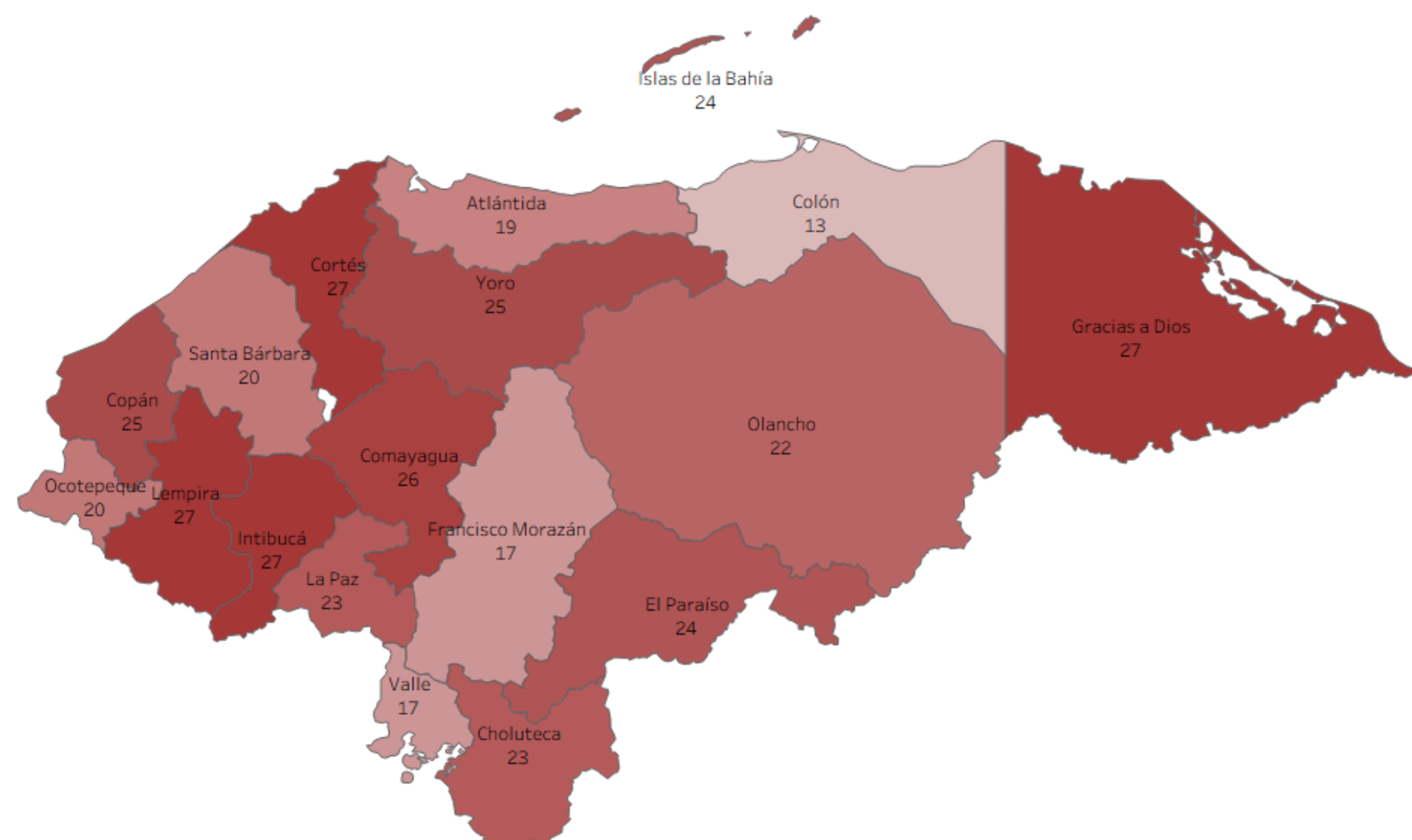
estudiantes por
docente, cuando la
norma permite 40

Fuente: elaboración ASJ con base en planillas SEDUC y matrícula de centros gubernamentales. 2026: enero a mayo.

BLOQUE 2

¿Necesitamos más docentes?

Departamentos que tienen el doble de estudiantes por docente que Colón



© OpenStreetMap

Fuente: Elaboración ASJ con base en matrícula de centros gubernamentales y planilla docente SEDUC, 2026 (enero a mayo).

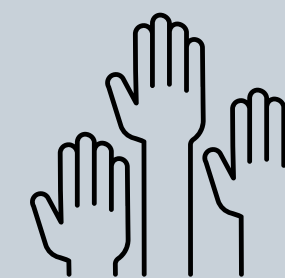
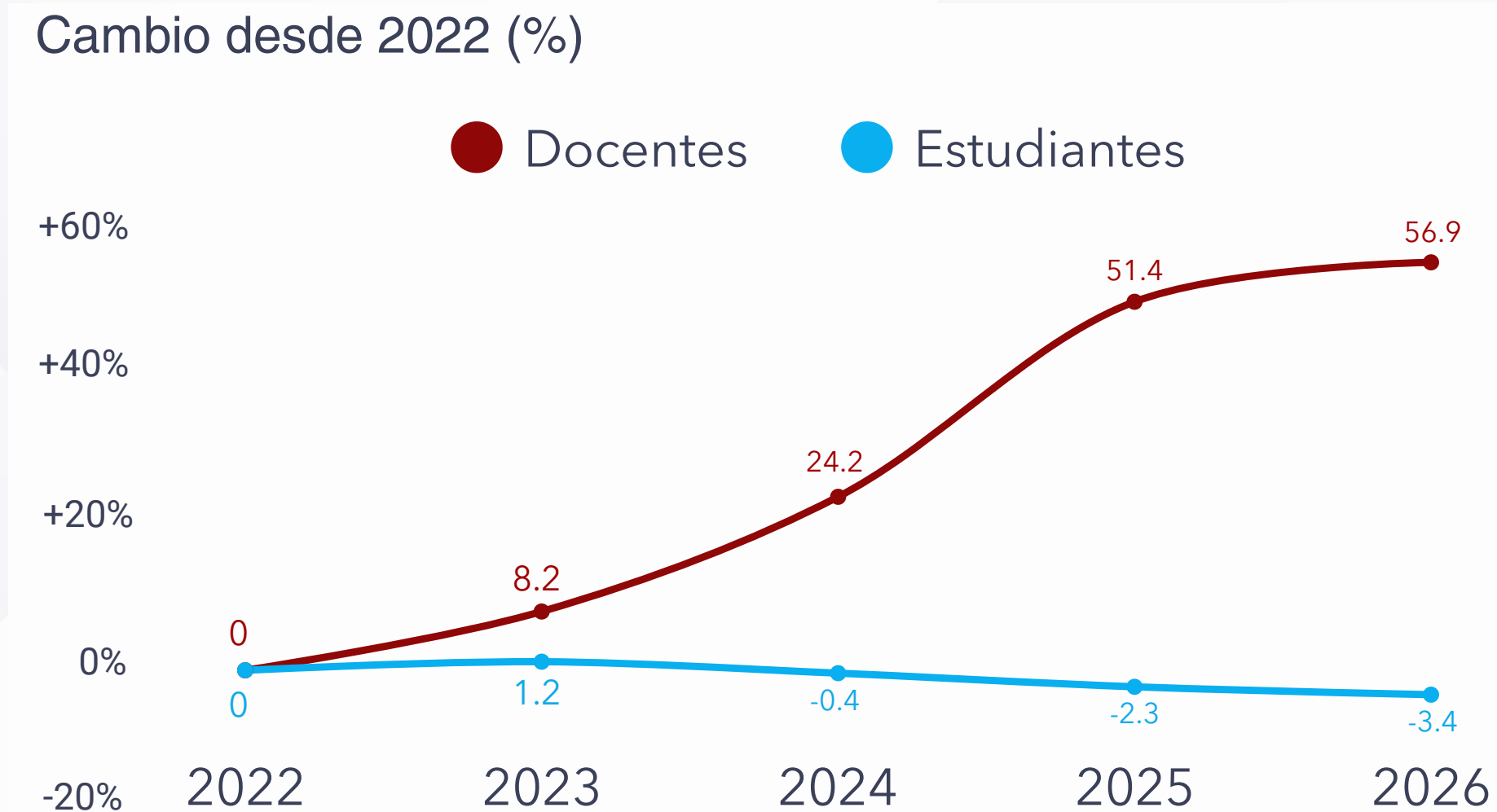
27

**Cortés, Gracias a Dios,
Intibucá y Lempira**
más estudiantes por
docente

13

Colón
la cifra más baja
(era 20 en 2022)

Colón sumó 1,848 docentes y perdió 2,271 estudiantes



37,900

estudiantes más
alcanzarían a atender
esos docentes nuevos

Las nuevas plazas en Colón no se tradujeron en **retener ni aumentar la matrícula**

Fuente: planilla docente SEDUC y matrícula pública 2022–2026. Cálculo ASJ: docentes nuevos × estudiantes por docente en 2022.

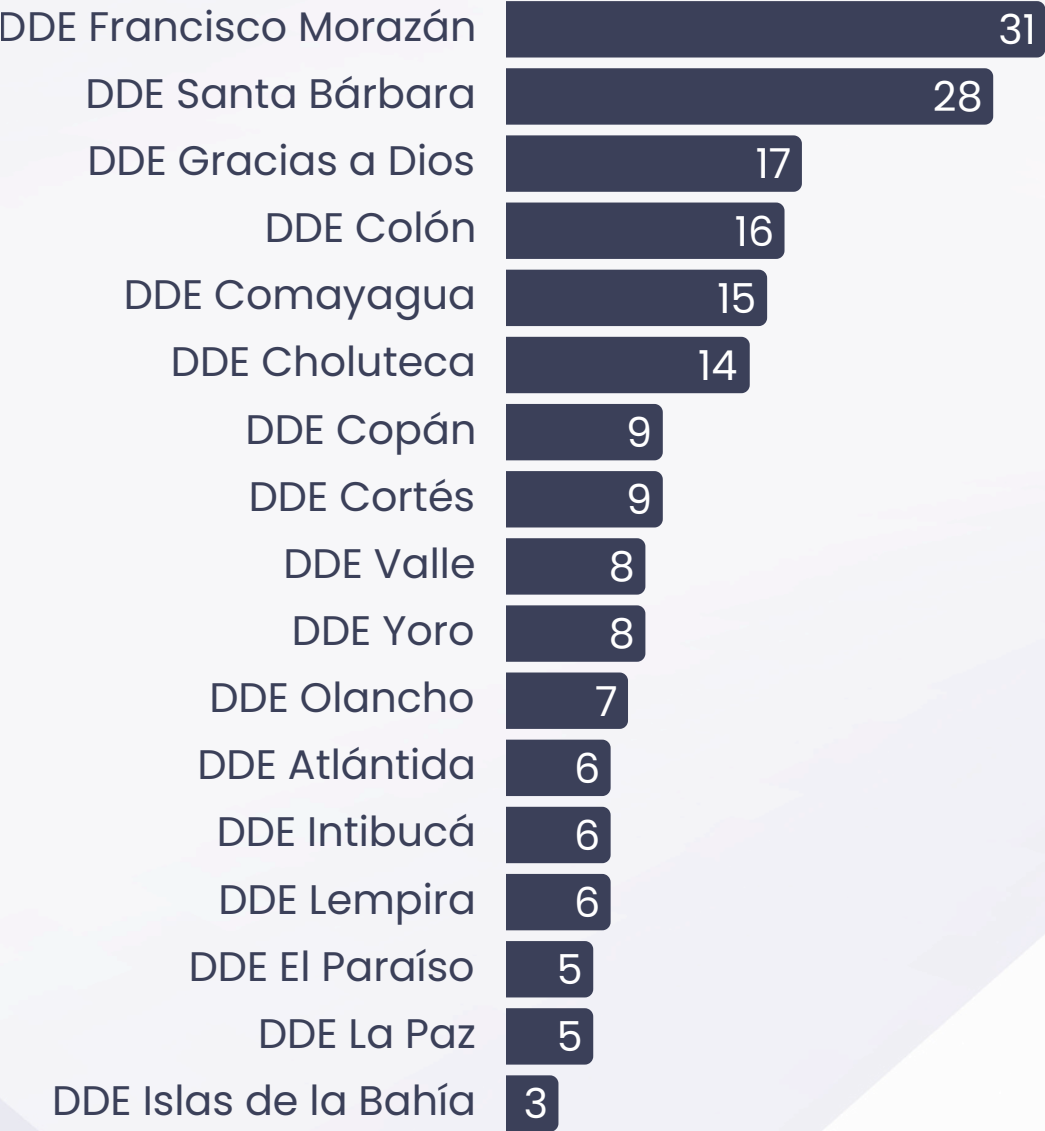
193 docentes nombrados para el aula tienen su plaza en una dirección departamental

¿Quiénes son?

Cargo	Plazas
Maestro/a	177
Coordinador de Cursos Libres	14
Profesor/a Ciclo Diversificado	13
Profesor/a Ciclo Común	8
Total	212

212 plazas ocupadas por 193 personas: 17 tienen más de una plaza en oficinas.

¿Dónde están?



L 4.8 M

al mes · L 21.9 M de enero a mayo

38

docentes en oficinas de Cortés, Intibucá, Gracias a Dios y Lempira, los departamentos con más estudiantes por docente.

En Gracias a Dios, con 27 estudiantes por docente, un docente tiene sus dos plazas en la oficina

EJEMPLOS DE CASOS - ENERO 2026



Coordinador cursos libres

Plaza 1



Maestro (a)

Plaza 2

Plaza registrada en:

Departamental de Gracias a Dios

Centro educativo asignado: **Ninguno**

No es un caso aislado:



17

personas con plaza docente en la oficina departamental de Gracias a Dios



14 de 18

coordinadores de cursos libres tienen su plaza en una oficina departamental

Cada plaza docente en la oficina **es un aula que podría tener maestro**

RESUMEN BLOQUE 2

Honduras tiene que redistribuir a sus docentes y asegurar que estén frente a un aula



13 a 27

estudiantes por docente según el departamento



↑ **57%**

docentes en Colón entre 2022 y 2026



193

docentes nombrados para el aula con plaza en departamentales



38

de ellos, en los cuatro departamentos con más carga

Fuente: elaboración ASJ con base en planillas SEDUC y matrícula de centros gubernamentales, 2022–2026.

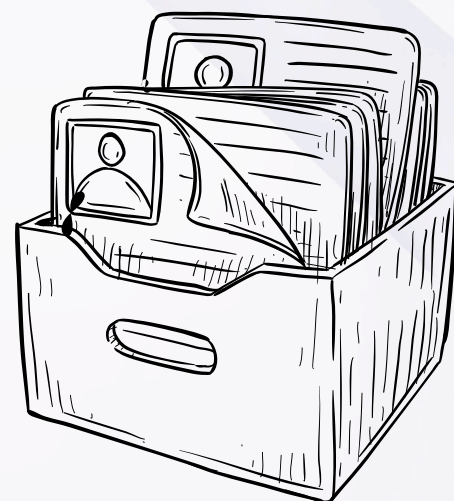
A photograph of a classroom with several students in white uniforms sitting at wooden desks, focused on their work. The background shows a bulletin board with various papers and drawings. An orange circle is positioned in the upper right area of the image.

BLOQUE 3

**En Honduras, los
administrativos crecen
cinco veces más rápido
que los docentes**

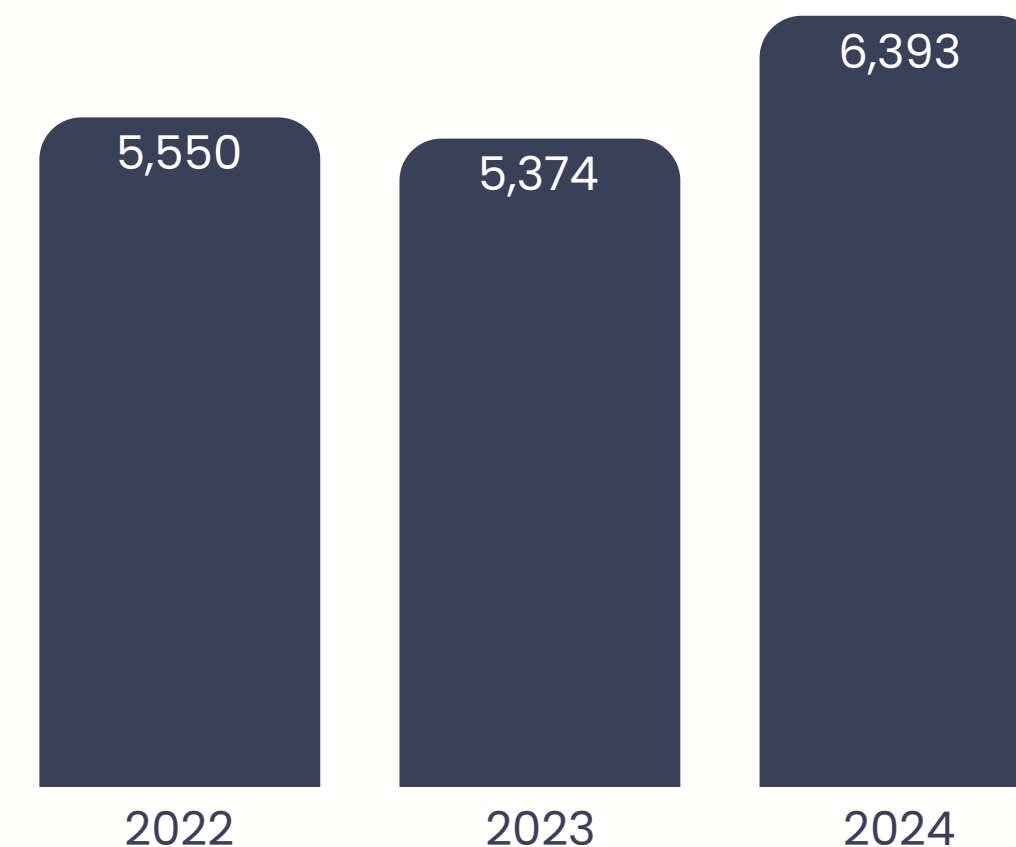
1 de cada 3 plazas nuevas fue administrativa, y la mayoría llegó en un solo año

¿A dónde fueron las 3,554 plazas nuevas? (2022–2025)



En 2022, los administrativos eran apenas el **7%** del personal.

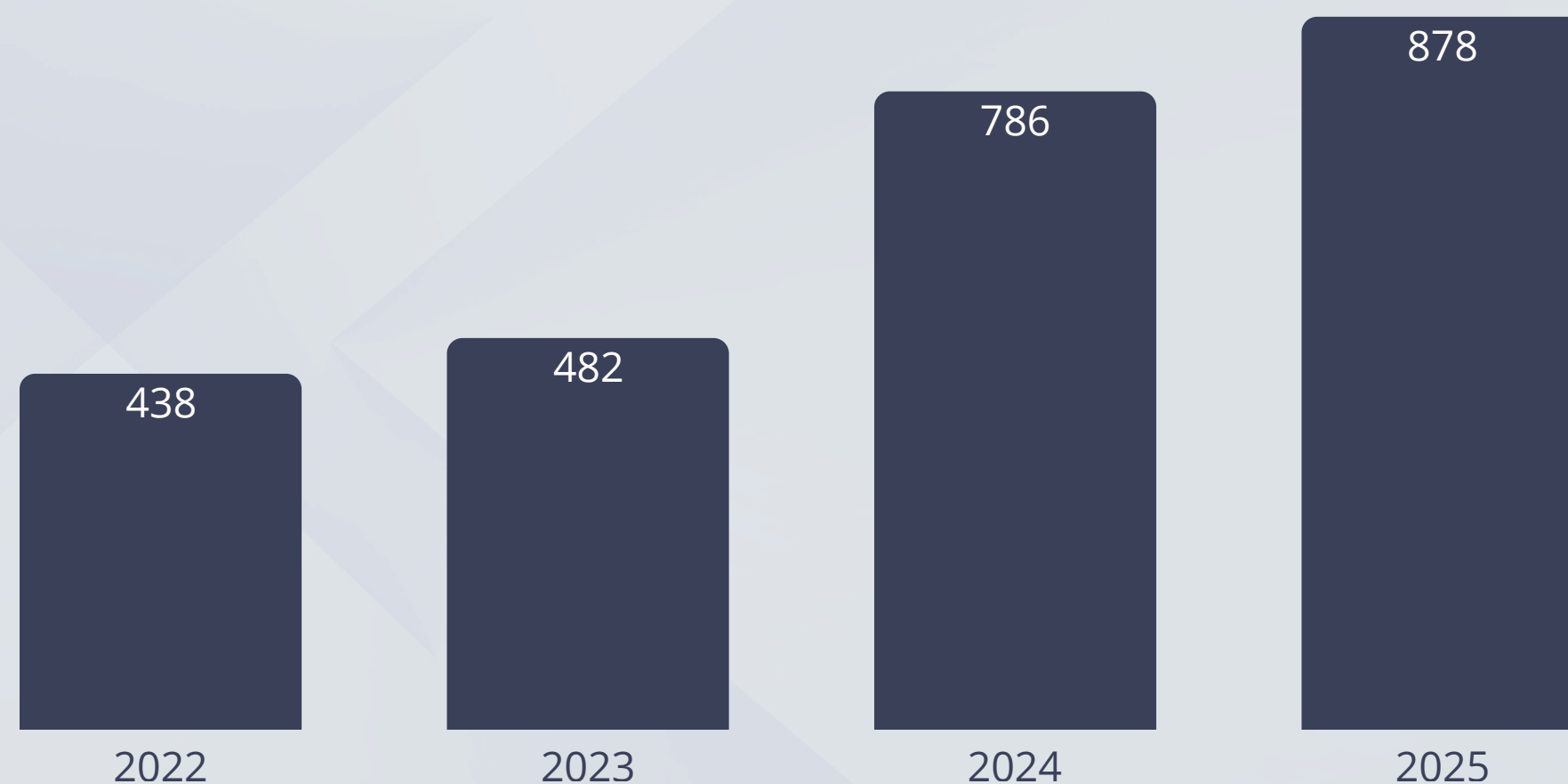
Personal administrativo por año



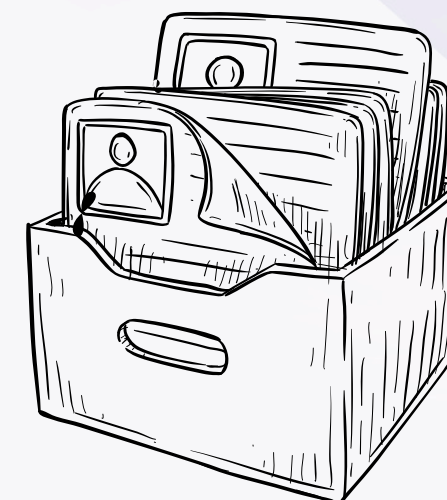
+1,019
personas en un año

Fuente: planillas docentes y administrativas SEDUC 2022–2025. Plazas nuevas: docentes 65,287 → 67,742; administrativos 5,251 → 6,350 sin El Paraíso. Serie por año con El Paraíso (2025 no lo registra). Tipos de cargo: informe técnico, apartado 5.1.9.

El nivel central sumó 314 personas nuevas en tres años



Fuente: planillas administrativas SEDUC 2022–2025. La Gerencia Central (582 personas en 2022) dejó de aparecer en 2023



+72%

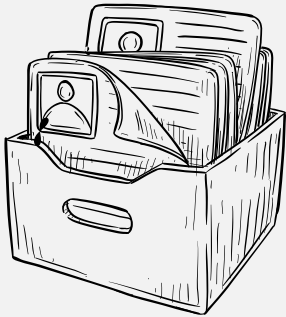
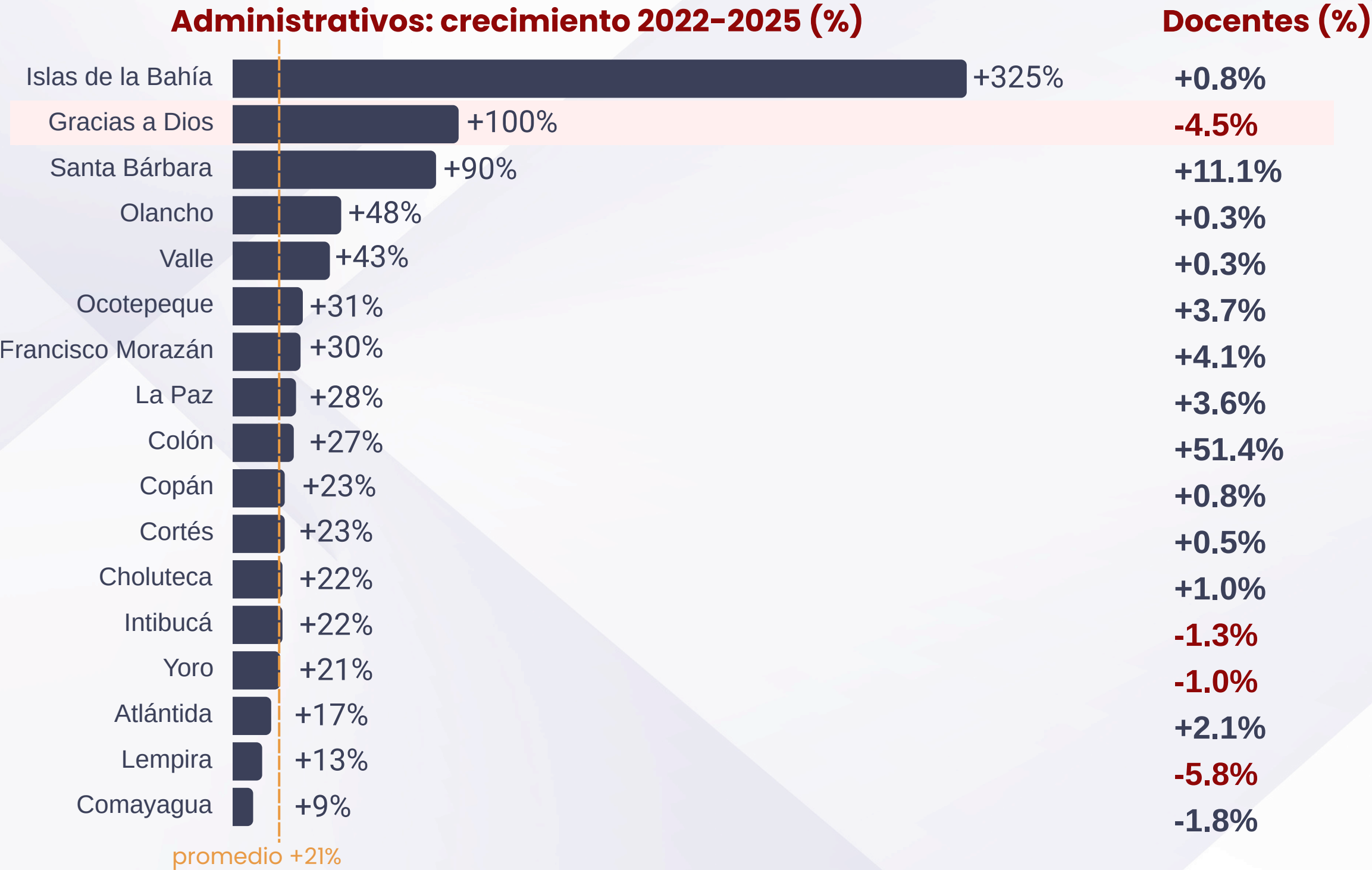
314 personas nuevas, sin contar a las 126 que venían de la antigua Gerencia Central



+21%

personal administrativo de todo el país en el mismo periodo

Gracias a Dios duplicó sus administrativos mientras sus docentes bajaron



29 a 58
administrativos



1,283 a 1,225
docentes



27 estudiantes
por docente
de las cargas más altas

Fuente: planillas administrativas y docentes SEDUC 2022-2025. Sin El Paraíso (sin dato administrativo 2025) ni Nivel Central. Barra de Islas recortada: pasó de 8 a 34 personas.

El decreto ordenó cancelarlas, pero las asistencias técnicas no bajaron

Total de asistencias técnicas en la planilla, por año



Decreto 062-2026: cancelar en 3 meses las plazas sin requisitos.



Fuente: elaboración ASJ con base en planillas de la SEDUC (2026: enero a mayo); Presupuesto General 2026, art. 89.

 **1** ASISTENCIA TÉCNICA = **2**  MAESTROS

Con lo que cuestan las **128 asistencias técnicas** se podrían pagar

suficientes para atender a

240 maestros
5,700 estudiantes

El plazo del decreto venció en julio. **¿Cuántas plazas se revisaron y cancelaron?**

10 asistentes técnicos del nivel central tienen su plaza en otros departamentos

Departamento	2022	2023	2024	2025	2026
Copán	1	1	1	1	1
Cortés	—	—	1	1	1
El Paraíso	2	2	2	2	2
Islas de la Bahía	—	1	1	—	—
Olancho	3	2	3	3	3
Yoro	—	—	—	2	3
Total	6	6	8	9	10



L 521,847

al mes en sus salarios (2026).

EJEMPLOS DE CASOS



**Asistente Técnico
Nivel Central**

Plaza registrada en:

Departamental de Yoro

L 53,236

Además de una plaza de docente en Colón (L 10,697)

El cargo pertenece al Nivel Central, pero la plaza está registrada en la oficina de otro departamento.

¿Dónde trabajan realmente?

De conserje u oficinista a cargos profesionales y directivos

Caso A

En tres meses pasa a un cargo profesional con el mismo salario.

Julio 2022

Conserje

L 50,000



Octubre 2022

Odontólogo general (6h)

L 50,000



2026

Maestro (a) L 23,098

*Centro 15 de Septiembre, Juticalpa
2024–2025: especialista de datos en Olancho (L 40,000)*

Caso B

Pasa de oficinista a un cargo directivo en el Nivel Central.

Noviembre 2022

Oficinista

L 60,000



Diciembre 2024

Subdirector General de Talento Humano

L 70,000



2026 – Total: L 73,739 al mes

Jefe de Programación L 48,328

Departamental de Santa Bárbara

3 plazas docentes L 25,411

Centro Eulogio Galeano Trejo, Santa Bárbara

Caso C

Pasa de oficinista a un cargo directivo en el Nivel Central.

Abril - Julio 2022

Conserje

L 60,000



Diciembre 2024

Director General de Talento Humano

L 70,000



2026 – Total: L 76,235 al mes

Jefe Nivel Central L 48,328

Capacitación Docente, Tegucigalpa

Coordinador(a) de Cursos Libres L 27,907

Departamental de Francisco Morazán

RESUMEN BLOQUE 3

Cada plaza administrativa y de asistencia técnica debe justificarse por su aporte a la educación



1 de 3

plazas nuevas fue
administrativa



↑ **314**

personas nuevas en
el Nivel Central



111 a 239

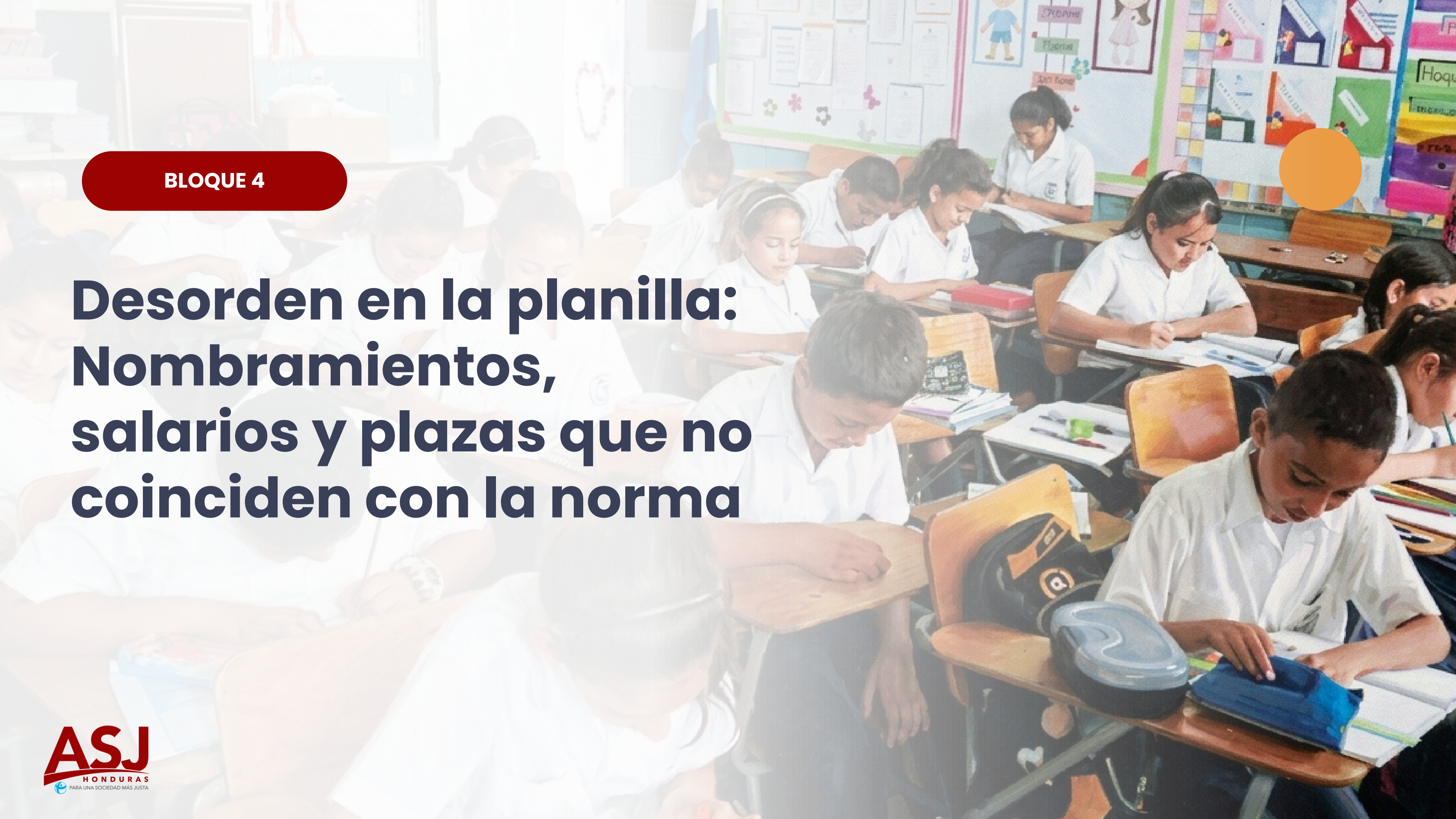
asistencias técnicas



10

asistentes de Nivel
Central en oficinas
departamentales

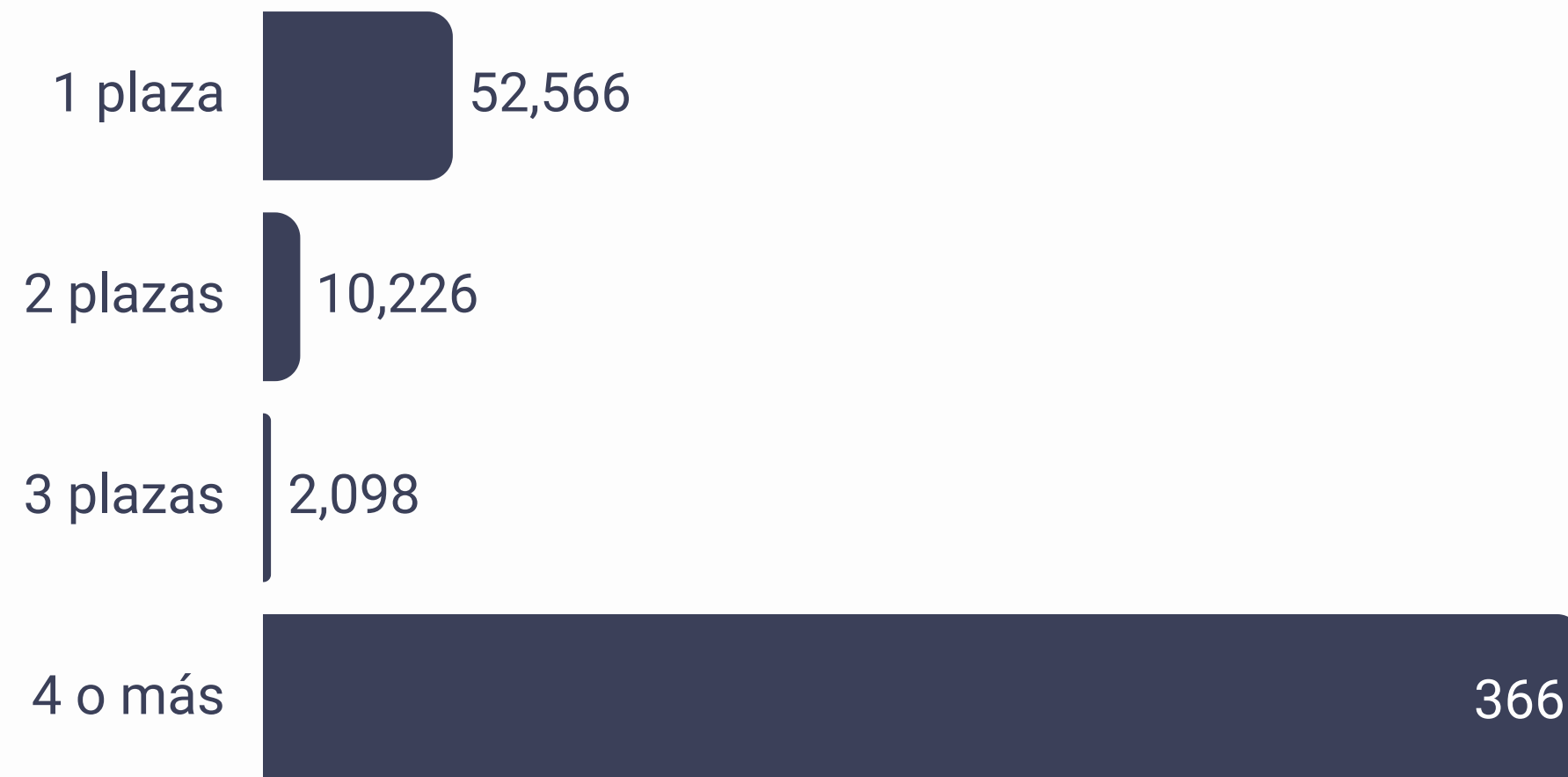
Fuente: elaboración ASJ con base en planillas SEDUC y matrícula de centros gubernamentales, 2022–2026.



BLOQUE 4

Desorden en la planilla: Nombramientos, salarios y plazas que no coinciden con la norma

366 docentes tienen cuatro plazas o más



Fuente: planilla docente SEDUC, mayo 2026. De enero a mayo pasaron por la planilla 68,379 personas distintas.

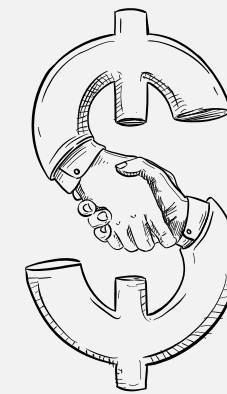
Tener más de una plaza puede ser legal, por ejemplo en jornadas distintas.
Pero con 4 o más plazas, la pregunta es si es posible cumplirlas todas.

Un docente cobró 21 meses en Trujillo y Tegucigalpa



21 meses

seguidos cobrando en Colón y en Francisco Morazán al mismo tiempo



L 140,600

pagados por la plaza de Tegucigalpa

Trujillo y Tegucigalpa están a varias horas de distancia. **¿Cómo se atienden las dos plazas al mismo tiempo?**

Fuente: planillas docentes SEDUC, enero 2022 – mayo 2026. Casos del informe técnico.

Asistente técnico en Tegucigalpa y maestro en Trujillo

Plaza docente
principal

Distrito Central	Tocoa y Trujillo, Colón	ISEMED –Trujillo, Colón
------------------	-------------------------	-------------------------

Plaza 2
segunda línea de pago

Comayagua

19 meses en dos departamentos
Asistente técnico – Diseño Curricular

19 meses

seguidos con plaza de docente en Colón y cargo en Nivel Central



L 46,000

al mes por la asistencia técnica, además de L 10,700 por la plaza docente

La plaza docente es en un instituto ISEMED, cuya modalidad podría permitir horarios flexibles. Aun así, **cumplir ambas implica traslados frecuentes entre Tegucigalpa y Trujillo**, además de un cargo de tiempo completo en el Nivel Central.

Fuente: planillas docentes SEDUC, enero 2022 – mayo 2026. Casos del informe técnico.

En 4 departamentos dos personas con el cargo de director departamental

Departamento	Año	Contratado vía Talento Humano Docente	Contratado vía Talento Humano Administrativo
Choluteca	2025	L 57,218	L 40,000 – L 41,400
Colón	2025	L 53,758	L 40,000 – L 41,400
Cortés	2025	L 58,801	L 40,000 – L 41,400
Francisco Morazán	2024	L 55,601	L 40,000 – L 41,400
Francisco Morazán	2025	L 59,809	L 40,000 – L 41,400

Fuente: planillas docentes y administrativas SEDUC 2024–2025.

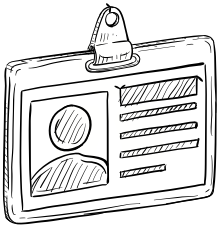


LA NORMA

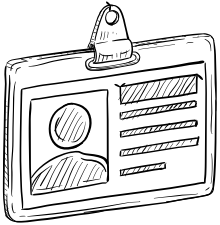
Un director departamental
por departamento,
seleccionado por concurso.

Acuerdo 1358-SE-2014, art. 86

EJEMPLOS DE CASOS



Director Departamental 1
L 53,758 al mes enero a diciembre



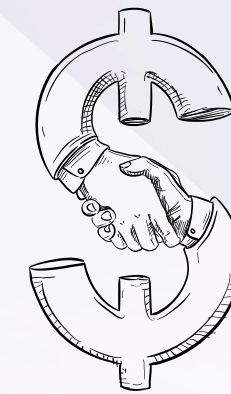
Director Departamental 2
L 40,000 – 41,400 al mes enero a
noviembre

L 95,000 al mes **por un solo cargo de**
director departamental

45 conserjes, guardias, oficinistas y porteros cobraron hasta L 60,000 con contrato

Cargo contrato	Personas	Salario mensual	Mediana del cargo
Conserje	17	L 30,000 – L 60,000	L 17,000
Guardia de Centro Educativo	16	L 30,000 – L 50,000	L 18,000
Oficinista	10	L 30,000 – L 60,000	L 17,000
Portero	2	L 35,000 – L 60,000	L 20,000

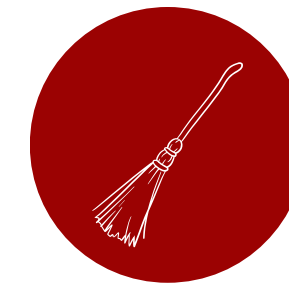
Fuentes: planilla de contratos SEDUC (Gerencia Central y Modalidades Educativas), 2022–2023. Se consideran atípicos los salarios de L 30,000 o más.”.



L 12.5M

en estos contratos

EJEMPLOS DE CASOS



Portero
L 60,000

al mes durante 9 meses de 2022

**3 veces la mediana de su cargo y
lo mismo que gana un director
departamental**

RESUMEN BLOQUE 4

Honduras necesita ordenar su planilla y verificar quién está en el aula



45

contratos de apoyo
con salarios de
hasta L 60,000



4

departamentos con
dos directores
departamentales



366

docentes con cuatro
plazas o más

Fuente: elaboración ASJ con base en planillas SEDUC y matrícula de centros gubernamentales, 2022–2026.

Conclusiones

1. Entre 2022 y 2026, los **centros públicos perdieron 87,134 estudiantes y la planilla sumó 4,191 empleados**. Con 21 estudiantes por docente, cuando la norma permite 40, de manera que los datos indican que no faltan docentes.
2. La carga va de 13 estudiantes por docente en Colón a 27 en los departamentos más cargados. **Colón sumó 1,848 docentes mientras perdía estudiantes**, y 193 personas con plaza para el aula están registradas en direcciones departamentales.
3. El **personal administrativo creció 21%** y el **docente 3.8%**. 1 de cada 3 plazas nuevas fue administrativa. Las **asistencias técnicas pasaron de 111 a 239**.
4. Hay **contratos de apoyo de hasta L 60,000**, departamentos con dos directores departamentales y 366 docentes con cuatro plazas o más.

Recomendaciones

1. **Redistribuir antes de contratar:** mover plazas docentes a los departamentos y niveles con más carga, y contratar según la matrícula de cada centro.
2. **Devolver las plazas docentes al aula:** revisar las 193 plazas de aula registradas en direcciones departamentales.
3. **Publicar la revisión de asistencias técnicas que ordena el Presupuesto 2026:** cuántas se cancelaron y a dónde se movieron esos recursos.
4. Verificar las alertas: plazas en departamentos distintos, cuatro plazas o más y directores duplicados.
5. **Registrar dónde trabaja cada persona y publicar la planilla de forma abierta.**

#SeguimosTrabajandoPorUnaHondurasMásJusta

